AT03a

|  |
| --- |
| **Nombre del indicador**  Egreso oportuno o hasta dos ciclos escolares después del tiempo normativo |
| **Definición**  Número estimado de alumnos que egresan de un nivel educativo en el tiempo ideal para cursarlo o máximo dos ciclos escolares después por cada mil alumnos de una generación escolar. |
| **Fórmula de cálculo**    Número de egresados de una generación escolar en el nivel educativo  que repitieron  veces algún grado escolar a partir del seguimiento de dicha generación.1  Nivel educativo: primaria, secundaria y ambos niveles.   |  |  | | --- | --- | | **Egreso oportuno** | | |  | Cuando los alumnos de la generación escolar no repitieron ningún grado escolar. | | **Egreso un ciclo escolar después del tiempo normativo** | | |  | Cuando los alumnos de la generación escolar repitieron un grado escolar. | | **Egreso dos ciclos escolares después del tiempo normativo** | | |  | Cuando los alumnos de la generación escolar repitieron dos grados escolares. | |
| **Interpretación**  Este indicador representa la cantidad de alumnos que egresa de una generación escolar sujeta a las probabilidades de tránsito obtenidas de las estadísticas escolares. Para su cálculo se toma como base un conjunto de mil alumnos de la generación escolar de referencia.  El egreso total de la generación escolar se divide en egreso oportuno, egreso un ciclo escolar después del tiempo normativo y egreso dos ciclos escolares después del tiempo normativo. El egreso oportuno se constituye por todos los alumnos de la generación escolar que se gradúan del nivel educativo de referencia en el tiempo normativo; por ejemplo, el egreso oportuno en educación primaria es el número de alumnos que concluyen dicho nivel en seis ciclos escolares por cada mil alumnos de la misma generación escolar. El egreso uno o dos ciclos escolares después del tiempo normativo representa a los alumnos de la misma generación escolar que terminan el nivel educativo uno o dos años después del tiempo previsto debido a la repetición de uno o dos grados escolares, respectivamente. El egreso total es la suma de los tres tipos de egreso.  La suma de los valores de los tres tipos de egreso toma el valor máximo de mil. Idealmente, si se alcanzara el egreso total de la generación en el tiempo previsto, el valor del egreso oportuno sería mil, por lo que el valor del egreso uno y dos ciclos escolares después sería cero en ambos casos. En general, entre mayor sea el egreso oportuno de la generación, los que ocurran uno o dos ciclos escolares después del tiempo normativo serán menores. |
| **Utilidad**  Muestra la eficiencia y la eficacia del SEN para garantizar que los jóvenes que integran una generación escolar avancen regularmente hasta concluir el nivel educativo de referencia. El indicador permite identificar a las entidades federativas en donde un mayor número de alumnos egresa en el tiempo ideal, así como a aquellas cuya proporción de alumnos egresados uno o dos ciclos escolares después es alta. |
| **Ofrece elementos para evaluar las siguientes dimensiones de la calidad educativa**  Eficiencia y eficacia |
| **Desagregación**  Entidad federativa, nivel educativo, tipo de servicio y sexo.   * **Máximo nivel de desagregación**: entidad federativa   **Fuente de información**  SEP-DGPPyEE (2002-2018).Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio y fin de los ciclos escolares 2001-2002 a 2015-2016, inicio del ciclo escolar 2016-2017 y ciclo escolar 2017-2018).  **Nota**  1 La generación escolar bajo seguimiento, que inicia sus estudios en el primer grado escolar del nivel educativo analizado, se integra por alumnos de nuevo ingreso y repetidores. |

**Referente de evaluación**

Alcanzar la graduación total de una generación escolar en educación primaria y secundaria durante el tiempo normativo.

Ver artículos 3° y 31 de la CPEUM (2018, 27 de agosto), y artículos 2°, 3°, 4°, 32, 33 y 66 de la LGE (2018, 19 de enero).